FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 39/2012" "SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIO."

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 39/2012 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para "SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIO." Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día miércoles 29 de agosto del año en curso, a las nueve horas con diez minutos se procedió a la apertura de sobres, presentado sus ofertas los siguientes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A	Gs 49.350.000

De acuerdo en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 79/2012, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:40 horas del día miércoles 12 de setiembre del año dos mil doce, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2º piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 397/12 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 22 de agosto de 2012, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : ***GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA.***

SECRETARIO : ***TTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN.***

MIEMBROS : ***TCNEL DCEM ROBERT JARA CESPEDES***
: ***STTE JM CESAR MOISES BAEZ.***
: ***SO MB CLEMENTINO OCAMPOS CHILENO***
: ***FP LIC. ALDO BENITEZ***

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS	ASEPASA.
1	La garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida	CUMPLE
2	El Formulario de Oferta debidamente completado y preparado	CUMPLE
3	Poderes o documentos que acrediten a la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	CUMPLE
4	Formulario de Lista de Cantidades y de Precios debidamente completados y firmados.	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03. Res. DNCP 330/07.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **toda la oferta cumple** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación Directa por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:

Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años 2011 de bienes similares a lo solicitado; Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado, Copia de las Resoluciones de la superintendencia de seguros.

Carta de compromiso del (los) reaseguradores o Brokers inscripto en la superintendencia de seguros; Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción.

La Oferta presentada por: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A** cumplen con la presentación satisfactoria de documentos de carácter sustancial y son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

La firma comercial **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** Se procede a la evaluación de la única oferta debido a la necesidad impostergable de la convocante.

3.4. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

3.4.1. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

OFERENTE (S)	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
ASEPASA	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **toda la oferta cumple** con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.4.2. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA (CD)	ASEPASA
capacidad financiera del oferente para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **toda la oferta cumple** con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.4.3. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	ASEPASA
Haber realizado provisiones de bienes similares durante los 2 ultimos años(2010-2011)	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **toda la oferta cumple** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.4.4. ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

CAPACIDAD LEGAL	ASEPASA
Analizado en el 3.1	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **toda la oferta cumple** con la Capacidad Legal, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

4. CONCLUSION:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye lo siguiente:

a) La oferta cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación recomienda, Adjudicar para la Contratación Directa Nº 39/2012 para el "**SERVICIO DE SEGURO PARA EDIFICIO.**", a la siguiente firma

A) ASEGURADORA PARAGUAYA S.A;

Por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho oferente por el TOTAL; además por considerarse la oferta evaluada para cumplir el contrato, conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día lunes 17 de setiembre de 2012, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

ROSA MARIBEL FIGUEREDO
TTE INT - Secretario

ROBERT JARA CESPEDES
TCNEL DCEM - Miembro

CESAR MOISES BAEZ
STTE JM - Miembro

CLEMENTINO OCAMPOS CHILENO
SO MB - Miembro

LIC. ALDO BENITEZ
FP – MIEMBRO

GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA.
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION

CENTRO FINANCIERO Nº 1

DIRECCION

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

ITEM	DESCRIPCION DE LOS EDIFICIOS	CAPITAL A ASEGURAR	PRECIO POR MES	MESES ADJUDICADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (VA INCLUIDO)
1	Edificio armas mayores, sector "I"	25.000.000	166.667	9	1	2.000.000	1.500.000
2	Contenido armas mayores, sector "I"	44.000.000	262.500	9	1	3.150.000	2.362.500
3	Edificio armas menores. Sector "L"	25.000.000	208.333	9	1	2.500.000	1.875.000
4	Contenido armas menores, sector "L"	45.000.000	250.000	9	1	3.000.000	2.250.000
5	Edificio fábrica de municiones, sector "S"	70.000.000	333.333	9	1	4.000.000	3.000.000
6	Edificio depósito-compresores, sector "T"	30.000.000	208.333	9	1	2.500.000	1.875.000
7	Contenido depósito-compresores, sector "T"	50.000.000	375.000	9	1	4.500.000	3.375.000
8	Contenido depósito de pólvora, sector "W"	12.000.000	66.667	9	1	800.000	600.000
9	Edificio polvorín (fulminantes), sector "X1"	10.000.000	83.333	9	1	1.000.000	750.000
10	Contenido polvorín, sector "X1"	26.000.000	191.667	9	1	2.300.000	1.725.000
11	Edificio polvorín (dinamita y cordón), sector "X2"	10.000.000	66.667	9	1	800.000	600.000

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 DIRECCION

12	Contenido polvorín, sector "X2"	26.000.000	135.416	9	1	2.000.000	1.218.744
13	Edificio polvorín, sector "X3"	10.000.000	166.667	9	1	800.000	1.500.003
14	Contenido polvorín, sector "X3"	26.000.000	166.667	9	1	2.000.000	1.500.003
15	Edificio polvorín, sector "X4"	10.000.000	166.667	9	1	800.000	1.500.003
16	Contenido polvorín, sector "X4"	24.500.000	166.667	9	1	2.200.000	1.500.003
17	Edificio polvorín, sector "X5"	10.000.000	166.667	9	1	800.000	1.500.003
18	Contenido polvorín, sector "X5"	24.500.000	166.667	9	1	2.200.000	1.500.003
19	Edificio polvorín, sector "X6"	10.000.000	166.667	8	1	800.000	1.333.336
20	20.- Contenido polvorín, sector "X6"	24.500.000	183.333	9	1	2.200.000	1.650.000
21	Edificio polvorín, sector "X7"	10.000.000	66.667	9	1	800.000	600.000
22	Contenido polvorín, sector "X7"	24.500.000	183.333	9	1	2.200.000	1.650.000
23	Edificio polvorín, sector "X8"	10.000.000	66.667	8	1	800.000	533.333
24	Contenido polvorín, sector "X8"	24.500.000	183.333	8	1	2.200.000	1.466.667
25	Edificio polvorín, sector "X9"	10.000.000	66.667	8	1	800.000	533.333
26	Contenido polvorín, sector "X9"	24.500.000	183.333	8	1	2.200.000	1.466.667
TOTAL							**39.364.598**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 JEFE DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE